



PONENCIA

LA NUEVA ARQUITECTURA FINANCIERA
MUNDIAL: PERSPECTIVAS DEL BANCO DE
LOS BRICS Y DEL BANCO DEL SUR

Bernardo SALGADO RODRIGUES



**II CONGRESO DE ECONOMÍA
POLÍTICA INTERNACIONAL
2014**

“LOS CAMBIOS EN LA ECONOMÍA MUNDIAL.
CONSECUENCIAS PARA LAS ESTRATEGIAS DE
DESARROLLO AUTÓNOMO EN LA PERIFERIA”

1. Introducción

La hipótesis central de este estudio es analizar el nuevo orden mundial, que comienza en el cambio de siglo, donde los centros de poder mundiales se guían en la presión competitiva de un mundo cada vez más multipolar y diverso. Por lo tanto, el papel de los BRIC, y en menor medida por los proyectos de integración en América Latina, demuestran la búsqueda de un modelo de desarrollo progresista y anti-neoliberal, así como el establecimiento de una nueva arquitectura financiera mundial.

Este artículo se divide en dos partes: en primer lugar, un análisis de la arquitectura financiera mundial establecido después de la Segunda Guerra Mundial, lo que influye en todo el período de la segunda mitad del siglo XX. En la segunda parte, son establecidas las bases hacia un orden mundial más democrático, una nueva arquitectura financiera, que examina el papel de los países BRIC en el mundo y del Banco del Sur en el contexto latinoamericano. Así, en el siglo XXI, el nuevo tablero geopolítico y geoeconómico mundial se vuelve más complejo y dinámico.

2. Arquitectura financiera mundial en el Siglo XX

En el análisis de la estructura del sistema mundial después de la Segunda Guerra Mundial bajo la égida estadounidense, tres períodos claves pueden ser sistematizados: la creación del sistema de Bretton Woods y la reconstrucción del sistema monetario y financiero internacional en la posguerra, considerado como “período edénico” o “edad de oro” del capitalismo; las crisis y las reformas en la década de 1970-1980, en el que se forman las bases de la desregulación financiera estadounidense; y el pico de la globalización financiera mundial y de los preceptos del neoliberalismo en la década de 1990, consolidando el nuevo sistema monetario-financiero internacional.

Después de la Segunda Guerra Mundial y del establecimiento del sistema de Bretton Woods, se establecen las reglas para las relaciones comerciales y financieras entre los países más industrializados del mundo y organizaciones internacionales se crean con el fin de mantener a los EE.UU. y Europa en el control del orden económico mundial. El FMI comenzó a operar en la reconstrucción del sistema monetario internacional y en prestar fondos a los países con desequilibrios en los pagos; el Banco Mundial, inicialmente, se utilizó para financiar la reconstrucción de los países europeos en la posguerra, después de la cual se ha cambiado para el tutor del desarrollo de países con la ayuda financiera.

La conferencia financiera de Bretton Woods es, desde este punto de vista, un hito de la historia universal. Allí se crean el FMI, su gemelo el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) e, lo que constituye el mecanismo más eficaz de la hegemonía norteamericana, el sistema monetario conocido como “Gold Standard Exchange”, que instaura una verdadera dictadura del dólar. Más tarde se instituye el GATT que juega, en el comercio, el papel que el FMI desempeña en las finanzas e en los asuntos monetarios internacionales.

Para Trias (1969, p.81), “para la Unión ésta es una fase de construcción, de echar cimientos, de tender las vigas maestras de su dominación universal.” Y tras una visión muy apurada para su época, relata que “es imprescindible tener en cuenta que el proceso integracionista está en trámite es un movimiento, una tendencia que aún está lejos de cubrir toda su curva. La integración orgánica y planetaria del capitalismo es su norte, su meta.” (TRIAS, 1969, p.118-119).

Según Fiori (2007, p.110), “do fim da Segunda Guerra Mundial é que os Estados Unidos se viram na condição de nação incontestável no campo militar, financeiro, produtivo e do conhecimento. (...) Foi nesse mesmo período que suas grandes corporações saíram na frente e lideraram o processo de internacionalização das estruturas produtivas capitalistas, apoiadas num sistema monetário internacional baseado na moeda norte-americana.” Así, los Estados Unidos pasan a basarse en los dos pilares constitutivos de todos los imperios: el poder de las armas y el poder del dinero.

El segundo período clave es un período de crisis y reformas del sistema global, en la que se establecen las bases del poder imperial de los Estados Unidos. Por lo tanto, la crisis de los 1970 culminó en las transformaciones políticas monetarias estadounidense, como incremento abrupto en las tasas de interés por el Federal Reserve de los EE.UU. La resolución de la crisis mediante ajustes terminó la etapa de la post-guerra de la “economía del bienestar”, caracterizada por la intervención y los mecanismos de participación del Estado regulador, para dar paso a la etapa neoliberal.

A principios de la década de 1970 llegó la crisis final del sistema de Bretton Woods, y el “patrón dólar-oro” fue sustituido por un nuevo patrón monetario internacional – el “patrón dólar-flexible” – que permitió a Estados Unidos ejercer un poder monetario y financiero internacional sin precedentes en la historia. “Por otro lado, na década de 1970, a desregulação do mercado financeiro americano (...) foi apenas o primeiro passo de uma desregulação em cadeia, que se transformou, nos anos 1990, na mola mestra da globalização vitoriosa do capital financeiro norte-americano.” (FIORI, 2008, p.17)

En el campo político-militar, la derrota de Estados Unidos en Vietnam fue una época de transición de su estrategia internacional y, al mismo tiempo, el punto de partida de la revolución tecnológica-militar. Aún así, la primera crisis del petróleo en 1973, lo que elevó el precio del petróleo a más de 400%, destacó la vulnerabilidad de la economía estadounidense desde el suministro del insumo más importante para su economía nacional.

Por lo tanto, después del fin del “patrón dólar-oro”, la derrota en la guerra de Vietnam y la primera crisis del petróleo, había terminado la “edad de oro” del capitalismo, desde la post-Segunda Guerra Mundial, y fue iniciada una transición de fase en el sistema económico y financiero global. “Pouco a pouco, o sistema mundial foi deixando para trás um modelo ‘regulado’ de ‘governança global’, liderado pela ‘hegemonia benevolente’ dos Estados Unidos, e foi se movendo na direção de uma nova ordem mundial com características mais imperiais do que hegemônicas” (FIORI, 2008, p.18)

La ruptura unilateral del patrón oro-dólar de Estados Unidos en 1971-1973 y las presiones en los precios de los productos básicos, como el petróleo, crearon las condiciones para el lanzamiento mundial de una ofensiva económica y geopolítica en una fracción específica del capital financiero anglo-americano donde se inicia el proceso de desregulación y financiarización, con un aumento especulativo y la deuda de los países del Tercer Mundo.

En resumen, con el fin del sistema de Bretton Woods, desde 1973, ha ocurrido otra revolución de carácter financiero. Sin embargo, fue sólo en la década de 1990 que se visualiza más claramente el funcionamiento del nuevo sistema monetario-financiero mundial, creado por las políticas de liberalización que llevaron a la desregulación y la integración de los mercados internacionales y la libre circulación de capitales. En términos prácticos, esta “revolución financiera” dio lugar a un nuevo sistema monetario internacional en el que “os Estados Unidos podem determinar – por meio do manejo de sua taxa de juros – não apenas a variação do valor das demais moedas, mas também a dinâmica de curto prazo da economia mundial. E o que é essencial: dentro das novas regras, o dólar deixou de ter qualquer padrão de referência que não seja o próprio poder norte-americano.” (FIORI, 2007, P.111-112)

Así, tiene inicio el tercer período-clave con el fin de la Guerra Fría y la emergencia de los EE.UU. como superpotencia mundial, donde las expectativas de finales del siglo XX se centraron en los ideales del Consenso de Washington, del pensamiento neoliberal e de la globalización, donde el poder económico de los Estados Unidos se presenta más grande – en términos relativos y absolutos – con el de cualquier otro país en la historia del sistema capitalista moderno.

Con la tendencia neoliberal de reformas profundas, lo que generó un fuerte aumento de la actividad financiera y las reformas de liberalización económica, este período se caracteriza por el enfoque comercial y económico ortodoxo, en que los acuerdos regionales trabajarían por la liberalización de los flujos económicos en el plano multilateral, la amplia liberalización de los mercados y la privatización de las empresas públicas.

Ese pensamiento se ha extendido a todas las regiones del mundo, teniendo como “laboratorio” la América Latina, más precisamente los *Chicago boys* chilenos, economistas de la dictadura de Pinochet influenciados por la Universidad de Chicago. Por lo tanto, tales reformas posteriormente fueron acreditadas en el papel de Thatcher en Gran Bretaña y Reagan en los Estados Unidos, en el que contribuyeron a una fuerte reducción del papel del Estado y de los gastos públicos, la liberalización del comercio con el fin de establecer áreas de libre-comercio y la desregulación y financiarización mundial plena de la economía mundial.

Para Boron (2013, p.29), “al ser la globalización la fase superior del capitalismo, instituciones, reglas del juego e ideologías que el capitalismo global impuso a la salida de la Segunda Guerra Mundial permanecen en la escena. Lejos de desaparecer, acentúan su gravitación: el BM, el FMI, el Banco Central Europeo, la OMC, la OECD, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de Estados Americanos (OEA), la OTAN y otros organismos por el estilo permanecen firmes en sus puestos, redefiniendo sus funciones e sus tácticas de intervención en la vida económica, social y política de los pueblos, pero siempre invariablemente al servicio del capital.”

Actualmente está claro que la disputa entre las grandes potencias no ha terminado ni se detuvo en 1991. Después del final de la Guerra Fría, como ocurrió en la Segunda Guerra Mundial, no había un “acuerdo de paz”

entre los vencedores para consagrar una nueva orden internacional; esta fue creada por la voluntad unilateral de los Estados Unidos y su nueva posición de poder en el mundo, anclado por la hegemonía neoliberal de la globalización económica a finales del siglo XX.

Paradójicamente, la estrategia imperial estadounidense de la década de 1970 intensificó una geopolítica de las naciones en el largo plazo; “a política expansiva da potência líder ou hegemônica ativou e aprofundou as contradições do sistema mundial, derrubou instituições e regras, fez guerras e acabou fortalecendo os Estados e as economias que disputam com os Estados Unidos as supremacias regionais ao redor do mundo.” (FIORI, 2008, p.37) Así, condujo a la aparición de nuevos y viejos competidores, viejas y nuevas potencias regionales que comienzan a actuar más enérgicamente en defensa de sus intereses nacionales y reclamar sus esferas de influencia en el sistema mundial en el siglo XXI.

3. La nueva arquitectura financiera mundial en el siglo XXI

3.1. El contexto mundial en el siglo XXI

La crisis mundial del capitalismo en 2008, y aún en curso, profundizó el proceso de desarrollo desigual, lo que refuerza el cambio de la producción industrial de Occidente hacia el Oriente y de la necesidad objetiva de un nuevo orden internacional. Desde la conformación del sistema internacional de Estados nacionales, luego de la Paz de Westfalia de 1648, las mutaciones en el orden internacional se medían prácticamente en siglos. Ahora, muchas transformaciones se registraron en apenas dos décadas. De ahí la inédita volatilidad y peligrosidad de la situación actual.

Los Estados Unidos enfrentan una crisis de liderazgo en las relaciones políticas y económicas con sus aliados y adversarios, pero eso no significa una reducción en su poder estructural. La caída de su poder relativo no va a dejar para según plan su papel en el siglo XXI. “Es más, en un informe especial elaborado por el Pentágono se apunta que en los próximos años Washington deberá prepararse para vivir en un mundo mucho más hostil y competitivo, e que tendrá que lidiar con cinco categorías de actores nacionales: amigos, aliados, competidores, adversarios y enemigos, todos ellos midiendo sus fuerzas en la arena internacional.” (BORON, 2013, p.52)

Así, a principios del siglo XXI, el auge de los países emergentes que no están en el centro de gravedad del antiguo orden económico mundial implica el establecimiento de un mundo multipolar, en el que la aparición de los Brics y los procesos de integración regional en América Latina son un movimiento de subversión estratégica del orden establecido en el mediano y largo plazo.

Segundo Borón (2013, p.210), “la lenta, firme y creciente decrepitud de Naciones Unidas, en especial de su órgano más importante, el Consejo de Seguridad, prueba más que evidente del completo divorcio entre un ‘orden mundial’ diseñado según la correlación de fuerzas y los actores existentes a la salida de la Segunda Guerra Mundial y la realidad contemporánea, en la cual tanto la primera como los segundos han variado considerablemente”.

En definitiva, una nueva arquitectura financiera mundial en el siglo XXI debe partir de una diferenciación clara de los objetivos, reglamentos, operaciones y el control público democrático, a diferencia de las instituciones financieras multilaterales de hoy, como el FMI, el Banco Mundial y el BID. Debe discutir la participación equitativa de países económicamente mayores y menores, generando fuentes de capitalización y mecanismos para que la economía global no sea rehén de una volátil inestabilidad financiera internacional, estableciendo prioridades y condiciones para la concesión de créditos y/o garantías, tanto en relación con las necesidades estratégicas productivas como sociales, con una gestión eficiente y cuidadosa de los recursos, con transparencia de la información y el control democrático permanente.

Por lo tanto, junto con el crecimiento de las relaciones económicas y la forma en que el primer mundo enfrenta a la crisis, la necesidad de hacer la transición a un nuevo orden mundial explica y justifica la unidad de los Brics. De esta manera, un interesante análisis de la inserción de los BRICS en el sistema internacional sería presentar la realidad en identificar las bases materiales y políticas de estas potencias emergentes, sus discusiones y directrices en el tiempo presente, donde el debate futuro sobre su virtual evolución sería un mero ejercicio especulativo.

Características de los BRICS en el mundo *								
	Brasil	Rússia	India	China	Sudáfrica	BRICS	Mundo	BRICS/Mundo
Área	8.514.877 km ² - 5°	17.098.242 km ² - 1°	3.287.263 km ² - 7°	9.596.960 km ² - 4°	1.219.090 km ² - 25°	39.716.432 km ²	148.941.024 km ²	27%
Población	202.656.788 - 6°	142.470.272 - 10°	1.236.344.631 - 2°	1.355.692.576 - 1°	48.375.645 - 28°	2.985.539.912	7.200.000.000	41%
PIB/pcc (en millones)	\$2.416.000 - 7°	\$2.553.000 - 6°	\$4.990.000 - 4°	\$13.390.000 - 2°	\$595.700 - 26°	23.944.700	87.250.000	27%
Crecimiento del PIB	2,3% - 137°	1,3% - 165°	3,2% - 108°	7,7% - 14°	2% - 143°	3,3%	3,4%	Promedio mundial
PIB per capita	\$12.100 - 105°	\$18.100 - 77°	\$4.000 - 169°	\$9.800 - 121°	\$11.500 - 108°	11.100	10.706	Por encima del promedio mundial
IDH	0,744 - 79°	0,778 - 57°	0,586 - 135°	0,719 - 91°	0,658 - 118°	0,697	0,702	Por debajo del promedio mundial
GINI	51,9 - 16°	42,0 - 50°	36,8 - 80°	47,3 - 27°	63,1 - 2°	48,22	38,5	Por encima del promedio mundial

*Datos de 2010-2014

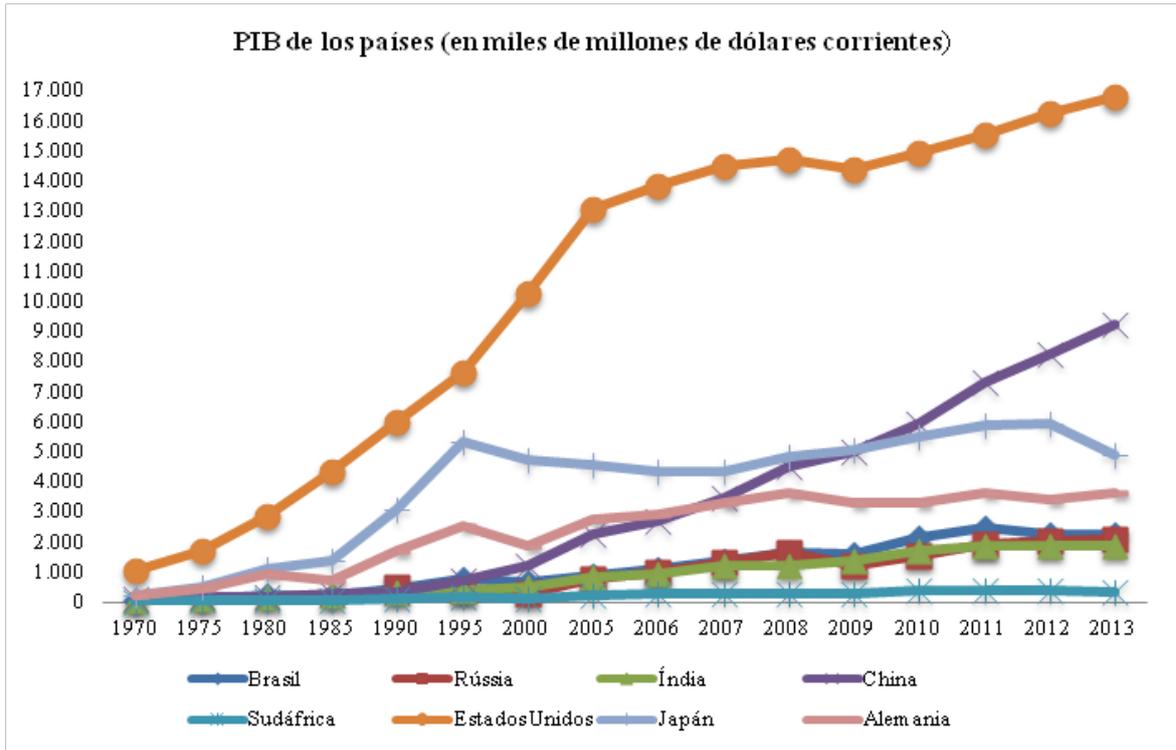
Fuente: CIA World Factbook, Human Development Report (United Nations), Banco Mundial (elaboración propia)

De la tabla anterior, se puede observar la participación de los Brics en la arena internacional. Los cinco países juntos tienen un área que corresponde a más de una cuarta parte de la superficie de la Tierra, teniendo cuatro de los diez más grandes países del mundo; 41% de la población mundial, con China e India los más poblados; 27% del PIB/pcc global, con economías emergentes y tomando el lugar de los poderes económicos de mayor edad; el crecimiento de su PIB, impulsado por China, coincide con el promedio mundial. Sin embargo, hay que destacar que este crecimiento económico, en gran parte, no ha sido acompañado por mejoras sociales a la misma velocidad, con su PIB per cápita todavía bajo, a pesar de mayor que el promedio mundial; sus IDH están por debajo del promedio mundial y muestran poca evolución a lo largo de los años; y el GINI es superior al promedio mundial, lo que indica una concentración relativa de riqueza a partir de su crecimiento económico.

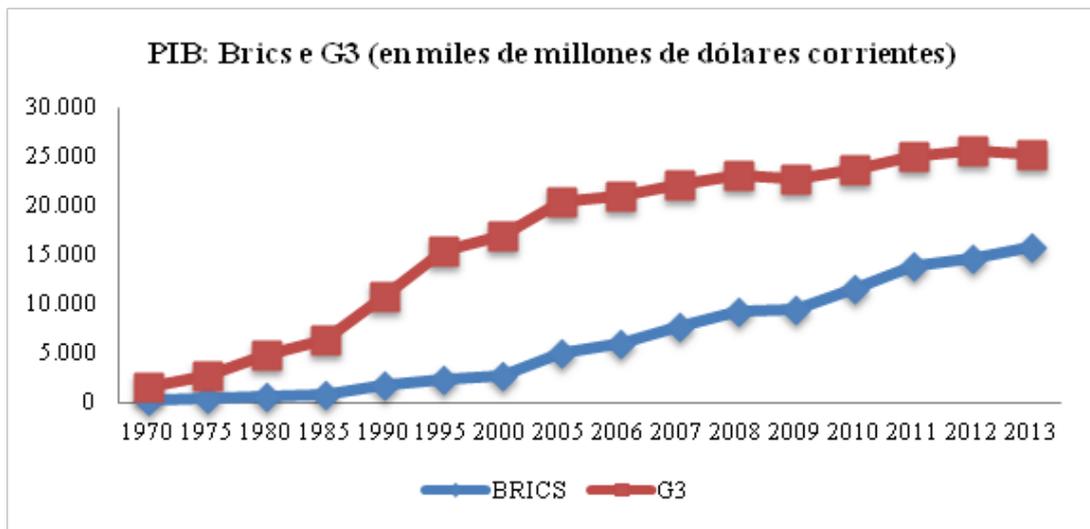
PIB (en miles de millones de dólares corrientes)																
País/Año	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Brasil	42	123	235	222	461	768	644	882	1.088	1.366	1.653	1.620	2.143	2.476	2.248	2.245
Rússia					516	395	259	764	989	1.299	1.660	1.222	1.524	1.904	2.017	2.096
India	63	100	189	236	326	366	476	834	949	1.238	1.224	1.365	1.708	1.880	1.858	1.876
China	91	161	189	306	356	728	1.198	2.256	2.712	3.494	4.521	4.990	5.930	7.321	8.229	9.240
Sudáfrica	17	36	80	67	112	151	132	247	261	286	273	284	365	403	382	350
BRICS	213	420	693	831	1.771	2.408	2.709	4.983	5.999	7.683	9.331	9.481	11.670	13.984	14.734	15.807
Estados Unidos	1.075	1.688	2.862	4.346	5.979	7.664	10.289	13.095	13.857	14.480	14.720	14.417	14.958	15.533	16.244	16.800
Japón	209	512	1.086	1.384	3.103	5.333	4.731	4.571	4.356	4.849	5.035	5.495	5.905	5.937	4.901	
Alemania	208	474	919	708	1.714	2.522	1.886	2.766	2.902	3.323	3.623	3.298	3.304	3.628	3.425	3.634
G3	1.492	2.674	4.867	6.438	10.796	15.519	16.906	20.432	21.115	22.159	23.192	22.750	23.757	25.066	25.606	25.335

Fuente: World Bank Open Data (elaboración propia)

Analizando la tabla de arriba, uno puede darse cuenta de cinco características fundamentales: 1) el aumento exponencial de la economía de los Estados Unidos desde 1970, y especialmente, en la década de 1990, con el proceso de liberalización y desregulación de la economía en el contexto de la globalización y del neoliberalismo, donde tal crecimiento y desprendimiento todavía está presente, sobre todo en comparación con los otros países; 2) el “desarrollo por invitación” de otras potencias mundiales en el siglo XX, en línea con el crecimiento de los Estados Unidos, en el que Japón tiene un crecimiento exponencial entre 1975-1995, y Alemania entre 1985-1995; 3) el rápido incremento del PIB de todos los países Brics, en particular en el cambio de siglo, con altas tasas de crecimiento consecutivo, hasta la crisis de 2008, pero se reanudó su crecimiento económico en los años siguientes; 4) la discrepancia entre el “jefe de grupo” y el resto de países tanto en los países BRIC, en el caso de China, como en el G3, con los Estados Unidos, los dos representando más de la mitad de los PIB agregados de los otros países; 5) aún con dos polos de poder económicos más elevados, se tiene el surgimiento de un mundo más multipolar, una nueva orden internacional compuesta por viejas y nuevas potencias económicas.



O sea, según O’neil (2012, p.14), “o PIB agregado dos países do Bric quase quadruplicou desde 2001, de aproximadamente US\$3 trilhões para US\$11 ou US\$12 trilhões. A economia mundial dobrou de tamanho desde 2001, e um terço desse crescimento veio dos Brics. O crescimento combinado dos seus PIBs foi mais do que duas vezes o dos Estados Unidos e foi o equivalente à criação de um outro Japão mais uma Alemanha, ou cinco Reino Unido, no período de uma década”.



Fuente: World Bank Open Data (elaboración propia)

A partir de la gráfica anterior, se observa que la relación desde 1970 entre la suma de los PIB de los BRIC y de las tres grandes potencias en la segunda mitad del siglo XX, (Estados Unidos, Japón y Alemania) tiene dos puntos distintos: en primer lugar, que la mayor distancia entre la suma de los PIB de los dos grupos se encontró en el año 1995, con un relación G3/Brics de 6,44 (no teniendo en cuenta los datos de la antigua URSS), mientras que el índice más bajo fue, precisamente, en el último año de la serie, 2013, con una relación G3/Brics 1,60.

Así, pues, parece que el cambio en las relaciones económicas entre Asia, África y América Latina es un nuevo y muy importante hecho para el rediseño de la geometría económica internacional. Por primera vez en la historia del sistema mundial, las relaciones entre los países emergentes adquieren una intensidad y dinamismo directo y expresivo. “Além disto, o crescimento da economia mundial e desses fluxos e conexões econômicas aumentam a ‘pressão competitiva’ sobre esses continentes e sobre seus principais países, envolvendo-os de forma definitiva no sistema interestatal capitalista.” (FIORI, 2008, p.60)

Las similitudes de estos países ratifican la iniciativa para cambiar su posición en la jerarquía internacional: son países que ocupan posiciones destacadas en sus respectivas regiones, debido al tamaño de sus territorios y de sus poblaciones, así como su liderazgo político y económico dentro de los tres continentes. Sin embargo, las diferencias también son notables: los países son muy distintos en términos de cultura; algunos tienen debilidades estructurales y rivalidades intragrupos; la falta de una agenda definida; así como poseen sus diferencias “do ponto de vista da inserção internacional, do controle de tecnologia de ponta, do poderio militar e da capacidade de iniciativa estratégica autônoma no sistema mundial.” (FIORI, 2008, p.60)

A pesar de las diferencias de perspectivas y materiales ocasionales, todos esos países ocupan una posición similar en el orden mundial en transición, necesitando – con el fin de consolidar su posición – una reforma hacia la multipolaridad, una reforma multilateral de la “gobernanza”, alegando los cambios en las reglas de la “gestión” del sistema mundial y su distribución jerárquica y desigual del poder y de la riqueza. En esta línea, la intensificación de las reuniones, firmas de tratados y políticas conjuntas de los Brics son elementos potenciadores del cuestionamiento de la orden internacional y gestión del sistema monetario y financiero mundial.

3. 2. Banco de los Brics

En el siglo XXI, se defiende la construcción de una nueva arquitectura financiera mundial que está en consonancia con la multipolaridad. En este sentido, el Banco de los Brics y el Banco del Sur son dos instituciones que se presentan como un nuevo paradigma en el análisis del sistema económico mundial en los próximos años, donde las palabras claves para la comprensión de los países miembros de ambos proyectos son el multilateralismo y la integración regional.

Por lo tanto, la reconstrucción de la arquitectura financiera mundial refleja un cambio fundamental en el poder político y económico mundial, como una alternativa a la dominación de los países desarrollados desde el Banco Mundial y del FMI. Estas nuevas instituciones expresan la asimetría y el déficit democrático en la gobernanza global, donde las viejas instituciones no siguen los cambios que han estado ocurriendo con mayor intensidad en el siglo XXI.

La crisis mundial de 2008 comenzó y señaló los cambios de forma y contenido en la economía mundial. Su aparición marca la necesidad de un nuevo ciclo para el capitalismo, con un nuevo, más estable, predecible y diversificado arreglo económico. En este contexto, la creación del Banco de los Brics se produjo tras debates y discusiones en las Cumbres anuales. La cuarta reunión de los Brics, en 2012, tuvo en las cuestiones económicas su principal foco, con la discusión de la posibilidad de creación de un Banco de Desarrollo de los Brics, bajo las líneas del Banco Mundial, como una manera de complementar la actuación de las instituciones financieras internacionales existentes. (VISENTINI [et all], 2013, p.205-206)

En 2014, en la VI Cumbre, en Fortaleza, Brasil, se estableció la creación de un acuerdo de cooperación financiera y monetaria con efectos estratégicos en el rediseño de las finanzas mundiales, con la aparición de un fondo de estabilización y un banco de desarrollo, el Banco de los Brics, lo que demuestra su madurez política como grupo.

El fondo de estabilización, llamado Acuerdo Contingente de Reservas de los BRICS (ACR), tendrá una contribución inicial de US\$ 100 mil millones, una especie de garantía de asistencia con instrumentos de precaución que pueden utilizarse para evitar los efectos negativos de una crisis financiera o de balanza de pagos. “Esse arranjo terá efeito positivo em termos de precaução, ajudará países a contrapor-se a pressões por liquidez de curto prazo, promoverá maior cooperação entre os BRICS, fortalecerá a rede de segurança financeira mundial e complementará arranjos internacionais existentes.” (Declaração de Fortaleza, 2014)

China proporcionará la mayor parte de los fondos, US\$ 41 miles de millones, US\$ 18 miles de millones de Brasil, India y Rusia, y US\$ 5 miles de millones de Sudáfrica. Los límites máximos de acceso a los recursos,

cuando sea necesario, será equivalente a los siguientes multiplicadores para cada parte: China (0,5), Brasil, Rusia e India (1) y Sudáfrica (2). La gobernabilidad de la ACR estará integrado por una Junta de Gobernadores, el máximo nivel de la institución, en la que todas las decisiones estratégicas se toman por consenso; y el Consejo Permanente, responsable de nivel ejecutivo y las decisiones operativas, donde las decisiones también se harán por consenso, excepto para aplicaciones o renovaciones de apoyo a través de la liquidez o instrumentos de precaución, que se tomará por mayoría simple de los votos ponderados. En este caso, el peso asignado a voto se determinará de la siguiente manera: (i) el 5 por ciento del total de votos se distribuirá por igual entre las partes; y (ii) el resto se distribuirá entre las partes de acuerdo con el tamaño relativo de los compromisos individuales. (Treaty for the Establishment of a BRICS Contingent Reserve Arrangement)

El Nuevo Banco del Desarrollo (NBD), o el banco de los BRICS, tiene un capital suscrito inicial de US\$ 50 mil millones, y un capital inicial autorizado de US\$ 100 mil millones, donde cada país aportará una quinta parte del valor. El NBD busca ser una institución dedicada a la financiación de proyectos de infraestructura y de desarrollo sostenible en los países miembros y en los países emergentes, complementar a las instituciones existentes y con previsión del primer préstamo en 2016. El Banco contará con un Presidente, por lo menos un Vicepresidente de cada uno de los miembros fundadores, excepto el país representado por el Presidente, una Junta de Gobernadores y un Consejo de Administración. El banco tendrá sede en Shanghai, China, y el Centro Regional en Sudáfrica. Rusia se hará cargo de la primera Junta de Gobierno; Brasil, el Consejo de Administración; y India recibirá el primer presidente del Banco. (Agreement on the New Development Bank)

El pago de las suscripciones iniciales de capital desembolsado por los socios fundadores		
Cuota	Capital por país (en millones de dólares)	Fecha
1ª	150	6 meses después del acuerdo
2ª	250	18 meses después del acuerdo
3ª	300	1 año después del préstamo anterior
4ª	300	1 año después del préstamo anterior
5ª	300	1 año después del préstamo anterior
6ª	350	1 año después del préstamo anterior
7ª	350	1 año después del préstamo anterior

Fuente: Treaty for the Establishment of a BRICS Contingent Reserve Arrangement; Agreement on the New Development Bank

Los cinco países tienen partes iniciales iguales (20%), en la que ningún miembro estará formalmente más grande que el otro. El poder de voto de cada miembro será igual al número de acciones suscritas en el capital social del Banco. Las decisiones del banco serán hechas, en gran parte, por mayoría simple; cuando especificado, puede haber una votación por mayoría cualificada, que corresponde a dos tercios del total de votos de los miembros; y también, voto por mayoría especial, con cuatro votos de los miembros fundadores al mismo tiempo que dos tercios de los votos de todos los miembros. Los países fundadores no pueden reducir su poder de voto por debajo del 55% del capital, así como cualquier miembro no prestatario tendrá el poder de voto de hasta el 20% del total, y un miembro no fundador no podrá tener poder de voto por encima del 7%.

La intención del grupo para crear un banco demuestra un gran paso hacia una mayor institucionalización, tratando de mantener la cooperación, la expansión futura, y, sobre todo, la diversificación de las inversiones. En su conjunto, los Brics buscan hacer sus deseos realidad hacia una orden internacional más inclusiva, democrática y multilateral.

País	NBD		ACR		NBD y ACR
	Contribución	Cuota inicial	Contribución	Rescate	Total
Brasil	10 miles de millones	20%	18 miles de millones	18 miles de millones	28 miles de millones
Rússia	10 miles de millones	20%	18 miles de millones	18 miles de millones	28 miles de millones
India	10 miles de millones	20%	18 miles de millones	18 miles de millones	28 miles de millones
China	10 miles de millones	20%	41 miles de millones	20,5 miles de millones	51 miles de millones
Sudáfrica	10 miles de millones	20%	5 miles de millones	10 miles de millones	15 miles de millones
Total	50 miles de millones	100%	100 miles de millones	84,5 miles de millones	150 bilhões

Fuente: Treaty for the Establishment of a BRICS Contingent Reserve Arrangement; Agreement on the New Development Bank. (elaboración propia)

Vale la pena señalar que los bancos de desarrollo nacional (o regional) todavía existentes sirven como un pilar estructural para el Banco de Brics. Aún así, ya que cada país tiene sus propias instituciones, bancos o agencias de desarrollo, dirigido a la expansión internacional, “o Banco dos Brics origina-se, portanto, como um arranjo político-financeiro complementar, entretanto, com uma ampla capacidade de potencializar as estratégias de internacionalização já existentes.” (FARIAS, 2014)

La creación del Nuevo Banco de Desarrollo de los Brics y de la Disposición de Contingente de Reservas conlleva concreción a la demanda de democratización de la arquitectura financiera internacional y la reforma de las instituciones de Bretton Woods. Con su patada de salida en la VI Cumbre de los BRICS, los cinco países ponen de manifiesto la necesidad de una mayor inversión, a nivel mundial – especialmente en los países en desarrollo – delante la insuficiencia de recursos de las instituciones existentes. Estas inversiones serán utilizadas principalmente para financiar la infraestructura, adaptación al cambio climático y otras necesidades muy evidentes en países más pobres y/o que tienen dificultades para obtener recursos en las instituciones tradicionales. Además, pondrá presiones más constructivas en las instituciones existentes para acelerar su reforma para acomodar los recursos de las principales economías emergentes.

Por el contrario, sólo después de unos años de su formación se puede tener una idea si esta nueva institución internacional de financiamiento del desarrollo se basará en un espíritu de asociación entre iguales, con estructuras y métodos de gobernabilidad democráticos, en lugar de patrocinio entre socios desiguales. No hay duda de que la intención original es que los países y los proyectos que se incluyan tendrán mejores condiciones comerciales, con voces más influyentes en esas decisiones. Sin embargo, todavía no se sabe qué condiciones se imponen a una serie de casos específicos, lo que requerirá negociaciones en las próximas reuniones.

Otro punto crítico y desafiante para el grupo, bajo el NBD, debe venir de adentro de la propia institución. Las diferencias en el interior del grupo son muy grandes, especialmente en comparación con el papel de China. Pekín debe actuar para garantizar a sus socios que el país no desea controlar el NBD como plataforma para proyectar los intereses chinos, sino más bien para establecer un orden mundial menos desigual. China deberá, siendo el país económicamente más fuerte del grupo y con las reservas internacionales más grandes que los otros cuatro países juntos, reducir las sospechas sobre sus intenciones.

Los recursos asignados al fondo de estabilización y al banco de desarrollo, “não diminuem por ora peso da dimensão econômica, mas invertem a lógica nascida em Bretton Woods, da qual FMI e Banco Mundial tornaram-se os porta-vozes de políticas econômicas restritivas à autonomia nacional dos países periféricos.” (FARIAS, 2014) Así, no hay duda de que los BRIC molestan poderes tradicionales desde el momento en que el bloque comienza a hacer movimientos específicos de contención en los ámbitos político, económico, financiero y estratégico.

Por lo tanto, los países que podrían participar en la financiación del Banco no se limitan únicamente a los Brics, pero también los países no pertenecientes al grupo, siendo una clara alternativa al Banco Mundial, así como el fondo de estabilización como otra opción al FMI. Sin embargo, no significa rivalizar con las instituciones existentes, sino que podría ser una alternativa real, que intentaría aclarar al mundo que los nuevos actores emergentes están ahí para quedarse y dispuestos a contribuir de manera responsable a los bienes públicos mundiales.

Luego, el Banco y el Fondo – bajo el lema de un nuevo banco hacia un nuevo desarrollo – se presentan como las principales herramientas de influencia geopolítica de los Brics en la construcción de un nuevo polo de liderazgo global.

3. 3. Banco del Sur

Similar ruta tiene el Banco del Sur en América Latina, en el que se puede en la actualidad – aunque habiendo surgido antes – ser considerado un “Banco Latinoamericano de los Brics”. Creado en 2007, consta de un fondo monetario y de una organización financiera de la Unasur destinado a promover el desarrollo, cuyo propósito es otorgar préstamos y recursos para las naciones de América Latina, donde los ejes de objetivos principales se centraron en la creación de programas sociales y de infraestructura.

El Banco cuenta con una reserva inicial de US\$ 10 mil millones y un total de capital global autorizado de US\$ 20 mil millones, donde esta aportación inicial se divide en grupos de países: el primer, Argentina, Brasil y Venezuela, con un capital de US\$ 2 mil millones cada uno; el segundo, con Uruguay y Ecuador, con US\$ 400

millones cada uno; el tercer, con Paraguay y Bolivia, con US\$ 100 millones cada uno; y los restantes US\$ 3 mil millones se lograría a través de contribuciones de US\$ 970 millones de Chile, Colombia y Perú, y US\$ 45 millones de Guyana y Suriname. (SEVERO, 2011, p.342).

Composición de las aportaciones de capital del Banco del Sur

Países fundadores			
Grupo	País	Aportes por país (US\$ milhões)	Prazo de capitalização
1	Argentina	2.000	5 anos
	Brasil		
	Venezuela		
3	Equador	400	10 anos
	Uruguai		
4	Bolivia	100	
	Paraguai		
Total (subscrito)		7.000	
Demais países da Unasul			
Grupo	País	Aportes por país (US\$ milhões)	Prazo de capitalização
2	Colômbia	970	5 anos
	Chile		
	Peru		
5	Guiana	45	10 anos
	Suriname		
Total (subscrito)		3.000	
Total de capital autorizado		20.000	

A pesar de las diferencias en las inversiones iniciales, hay una mayor flexibilidad para los países menos desarrollados. Entre estas flexibilidades se incluyen: diferentes niveles de suscripción de capital para asegurar un esfuerzo equitativo, a partir de las capacidades de cada economía; diferentes proporciones entre el capital pagado y el capital de garantía; diversos calendario de pagos; y estructuras de monedas de aporte, incluyendo las monedas nacionales de los países. Al mismo tiempo, se propone que la cuota de crédito no sea proporcional a la inversión de capital, con el fin de apoyar el proceso de reducción de las asimetrías.

Así, “la diferencia del FMI o el Banco Mundial cuyo modo de funcionamiento y toma de decisiones es a través del voto ponderado (siendo las potencias mundiales las mayores tenedoras de votos), la nueva institución financiera de América del Sur (...) busca mantener una representación igualitaria para cada uno de los socios que la integran y funcionar bajo un sistema democrático.” (VALENCIA; RUVALCABA, 2013, p.101)

De ahí la importancia de la puesta en marcha del Banco del Sur como un pilar de la transformación de la banca de desarrollo para financiar las prioridades de la soberanía continental. Luego, hay muchos argumentos a favor y en contra de la implementación del Banco del Sur como instrumento de desarrollo regional.

De los que son a favor, “uno de los principales argumentos favorables a la creación del Banco del Sur mantiene que gran parte de las reservas internacionales de los países sudamericano está depositada en bancos europeos o de Estados Unidos. Teniendo en cuenta el carácter de la nueva institución en beneficio de los países de la región, una de las propuestas es que el banco concentre parte de estos recursos y los utilice para el desarrollo de América del Sur.” (SEVERO, 2011, p.342)

Por lo tanto, la construcción de un banco de inversión y financiero demuestra que hay un esfuerzo de cooperación entre los países para superar un problema histórico de sus economías: el financiamiento a largo plazo. También incluye la idea de un fondo de estabilización, un importante instrumento para la defensa de los ataques especulativos del capital y de las crisis internacionales. Incluso podría significar el inicio de un proyecto de “alejamiento” de los proyectos de las grandes potencias en la región, tras la financiación de proyectos estratégicos para la integración regional, articulados a un nuevo tipo de desarrollo. Sin embargo, Biancareli (apud SEVERO, 2011, p.344) presenta tres preguntas en relación con el Banco del Sur: su forma institucional y los poderes de voto y veto; la capilaridad y la institucionalización de la financiación y la transferencia de recursos en condiciones de plazo y costos determinados; y sobre el papel que puede desempeñar en la formación de un mercado regional de títulos de la deuda.

Uno de los principales obstáculos para la plenitud del Banco en la región proviene del Congreso brasileño. A lo que se ponga en marcha, es necesario que el Congreso de cada país miembro apruebe su estatuto. Hasta el año 2011, sólo los legisladores venezolanos, bolivianos, ecuatorianos y argentinos votaron por la propuesta. Cualquier proyecto del Banco del Sur se somete a una posición de compromiso por el Brasil, debido a su importancia y peso en la región. El Brasil retira apoyo a la capacitación del Banco del Sur cuando limita los recursos para su formación a partir de una parte neoliberal y anti latinoamericanista del gobierno brasileño, así como la preponderancia de BNDES – Banco Nacional del Desarrollo Económico y Social de Brasil – en proyectos regionales.

Para algunos estudiosos, Brasil parece escéptico de una integración efectiva, donde prevalece la ilusión de que Brasil se convierte en factible solo. A menudo, la integración se ha utilizado como justificación para la expansión de las grandes empresas privadas de capital brasileño sobre la base de grandes financiamientos del BNDES. Así, se introduce un concepto dominante que “a integração significa expansão e domínio de novos mercados e nada mais.” (FATTORELLI, 2012, p.71)

De esa forma, el futuro de la institución está asociado “a las opciones brasileñas de seguir por un camino estrecho con el BNDES como motor de una integración cada vez más liderada por Brasil o un camino común, amplio y de mayor equilibrio con el Banco del Sur” (SEVERO, 2011, P.344). Vale la pena señalar que la propuesta inicial de la institución “busca convertir o Banco do Sul no coração, centro de um esforço para transformar a constelação já existente de instituições de desenvolvimentos nacionais, subnacionais e supranacionais (como BID e Bird)” (PAEZ, 2007, p.13); es decir, que actúa en el ámbito de la complementariedad y no de la competencia. Así, hay la posibilidad, y no una contradicción, de BNDES se configurar como el banco de desarrollo de Brasil, mientras el Banco del Sur como banco de desarrollo e integración regional.

En este contexto, el Banco del Sur surge como un instrumento financiero de los países de América del Sur para la unificación de sus naciones, tratando de construir una nueva arquitectura financiera regional que no reproduzca los mecanismos institucionales que perpetúan la dependencia, sino que contribuyen a la liberación, la soberanía y la independencia de las economías regionales. Como afirman Valencia e Ruvalcaba (2013, p.102), “está nueva institución financiera podría consolidarse como el principal órgano de financiamiento para la integración económica y social de la Unasur”.

4. Finalización

En resumen, a partir de los cambios que se producen en el mundo globalizado actual, parece que muchos de los organismos oficiales internacionales existentes están todavía bajo el mando de los Estados Unidos y Europa. Pese a las promesas de cambio político en sus comandos, como resultado de nuevos fondos para las naciones emergentes, se llevan a cabo lentamente.

Después de la crisis de 2008, los países emergentes mantienen el crecimiento económico y comenzaron a actuar de manera coordinada en proponer soluciones a la crisis y la búsqueda de una mayor representación en las decisiones mundiales. La necesidad de aumentar la representación y la influencia de los BRICS en los órganos de decisión internacionales, dada su creciente estatura global, es un proceso continuo, en el que los propios países desarrollados deben tomar conciencia de su importancia en la colaboración en temas de comercio, las finanzas, el cambio climático, entre otros. Además, tienen la capacidad de impactar positivamente en la reducción de los efectos de las crisis económicas y financieras.

La crisis es un momento de dificultad, sino también de transformación, de nuevas oportunidades; es el tiempo histórico de la lucha contra incendios y de la construcción de nuevas vigas estratégicas. Una de las soluciones que se presentan para la crisis es la cuestión de la integración y de la cooperación Sur-Sur. Esta integración se coloca actualmente en la articulación entre los países BRIC – con la creación del Banco y de su Fondo de Estabilización – y entre los países de América Latina– mediante la creación, todavía incipiente, del Banco del Sur – donde los dos inician un proyecto disruptivo del sistema monetario y de la arquitectura financiera del post-Segunda Guerra Mundial, proponiendo alternativas hacia un mejor funcionamiento de la economía mundial.

Aunque sean tendencias de bajo impacto en el sistema internacional, sus iniciativas demuestran la voluntad política de estos países a modificar su *status quo*, los arreglos de poder hegemónicos y demandar la importancia que tienen hoy. Así, la sociedad civil debe aumentar la presión política para obligar a los gobiernos a reorientar los mecanismos alternativos de control y llevar a la nueva arquitectura financiera en beneficio de los pueblos, no del gran capital.

Bibliografía

- BORON, Atilio. **América Latina en la geopolítica del imperialismo**. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg, 2013.
 - FARIAS, Hélio. **O retorno da geopolítica no ordenamento das finanças globais**. 2014. Disponível em: <<http://www.dialogosinternacionais.com.br/2014/08/o-retorno-da-geopolitica-no-ordenamento.html>>. Acesso em: 26 set. 2014.
 - FATTORELLI, Maria Lucia (org.). **Alternativas de enfrentamento à crise**. Brasília: Inove Editora, 2012.
 - FIORI, José Luís. **O poder global e a nova geopolítica das nações**. São Paulo: Boitempo Editorial, 2007.
 - FIORI, José Luís. O sistema interestatal capitalista no início do século XXI. In: FIORI, José Luís; SERRANO, Franklin; MEDEIROS, Carlos Aguiar de. **O mito do colapso do poder americano**. Rio de Janeiro: Record, 2008. p. 11-70.
 - ITAMARATY. **Acordo constitutivo do Novo Banco de Desenvolvimento**, 15 jul. 2014. Disponível em: <http://brics6.itamaraty.gov.br/pt_br/imprensa/comunicados-de-imprensa/217-agreement-on-the-new-development-bank-fortaleza-15-de-julho> Acesso em: 20 set. 2014.
 - ITAMARATY. **Tratado para o estabelecimento do Arranjo Contingente de Reservas do BRICS**, 15 jul. 2014. Disponível em: <http://brics6.itamaraty.gov.br/pt_br/imprensa/comunicados-de-imprensa/218-tratado-para-o-estabelecimento-do-arranjo-contingente-de-reservas-do-brics-fortaleza-15-de-julho> Acesso em: 20 set. 2014.
 - ITAMARATY. **VI Cúpula do BRICS – Declaração de Fortaleza**, 15 jul. 2014. Disponível em: <http://brics6.itamaraty.gov.br/pt_br/imprensa/comunicados-de-imprensa/215-vi-cupula-do-brics-declaracao-de-fortaleza> Acesso em: 20 set. 2014.
 - O'NEILL, Jim. **O mapa do crescimento: oportunidades econômicas nos BRICs e além deles**. São Paulo: Globo, 2012.
 - PAEZ, Pedro. Por um banco de um novo tipo. **Jornal dos Economistas**. Rio de Janeiro, p. 11-13. nov. 2007. Disponível em: <http://www.corecon-rj.org.br/pdf/je_novembro_2007.pdf>. Acesso em: 25 jul. 2014
 - SEVERO, Luciano Wexell. A importância estratégica da Venezuela no Mercosul. In: GADELHA, Regina Maria A. F.. **Mercosul a Unasul - avanços do processo de integração**. São Paulo: Educ, 2013. p. 573-606
 - SEVERO, Luciano Wexell. Mecanismos regionales para el financiamiento de la integración de América del Sur. In: COSTA, Darc (Org.). **América del Sur: Integración e infraestructura**. Rio de Janeiro: Capax Dei, 2011. p. 289-347
 - SEVERO, Luciano Wexell. **Integração da América do Sul: mecanismos regionais de financiamento**. 2011. Dissertação (Mestrado) - Curso de Economia Política Internacional, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2011.
 - TRIAS, Vivian. **Imperialismo y geopolítica en América Latina**. Buenos Aires: Editorial Jorge Alvarez, 1969.
 - VALENCIA, Alberto Rocha; RUVALCABA, Daniel Efrén Morales. Desafios en la construcción de la Unión de Naciones de Suramérica. In: GADELHA, Regina Maria A. F. (Org.). **Mercosul a Unasul - avanços do processo de integração**. São Paulo: Educ, 2013. p. 69-117
 - VISENTINI, Paulo; ADAM, Gabriel; VIEIRA, Maíra; SILVA, André; PEREIRA, Analúcia. **Brics: as potências emergentes**. Petrópolis, Rj: Vozes, 2013.
-